

21892 *RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 1999, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 9 de noviembre de 1999, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0424	dólares USA.
1 euro =	109,37	yenes japoneses.
1 euro =	329,20	dracmas griegas.
1 euro =	7,4346	coronas danesas.
1 euro =	8,6595	coronas suecas.
1 euro =	0,64150	libras esterlinas.
1 euro =	8,2015	coronas noruegas.
1 euro =	36,432	coronas checas.
1 euro =	0,57957	libras chipriotas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	255,37	forints húngaros.
1 euro =	4,4113	zlotys polacos.
1 euro =	196,9067	tolares eslovenos.
1 euro =	1,6087	francos suizos.
1 euro =	1,5320	dólares canadienses.
1 euro =	1,6372	dólares australianos.
1 euro =	2,0467	dólares neozelandeses.

Madrid, 9 de noviembre de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

21893 *COMUNICACIÓN de 9 de noviembre de 1999, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.*

Divisas	Cambios
1 dólar USA	159,618
100 yenes japoneses	152,131
100 dracmas griegas	50,543
1 corona danesa	22,380
1 corona sueca	19,214
1 libra esterlina	259,370
1 corona noruega	20,287
100 coronas checas	456,703
1 libra chipriota	287,085
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	65,155
1 zloty polaco	37,718
100 tolares eslovenos	84,500
1 franco suizo	103,429
1 dólar canadiense	108,607
1 dólar australiano	101,628
1 dólar neozelandés	81,295

Madrid, 9 de noviembre de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

21894 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 1999, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 10 de noviembre de 1999, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0402	dólares USA.
1 euro =	109,33	yenes japoneses.
1 euro =	328,50	dracmas griegas.
1 euro =	7,4347	coronas danesas.
1 euro =	8,6575	coronas suecas.
1 euro =	0,64160	libras esterlinas.
1 euro =	8,1825	coronas noruegas.
1 euro =	36,443	coronas checas.
1 euro =	0,57797	libras chipriotas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	255,20	forints húngaros.
1 euro =	4,4598	zlotys polacos.
1 euro =	196,9424	tolares eslovenos.
1 euro =	1,6079	francos suizos.
1 euro =	1,5289	dólares canadienses.
1 euro =	1,6249	dólares australianos.
1 euro =	2,0310	dólares neozelandeses.

Madrid, 10 de noviembre de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

21895 *COMUNICACIÓN de 10 de noviembre de 1999, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.*

Divisas	Cambios
1 dólar USA	159,956
100 yenes japoneses	152,187
100 dracmas griegas	50,650
1 corona danesa	22,380
1 corona sueca	19,219
1 libra esterlina	259,330
1 corona noruega	20,334
100 coronas checas	456,565
1 libra chipriota	287,880
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	65,198
1 zloty polaco	37,308
100 tolares eslovenos	84,485
1 franco suizo	103,480
1 dólar canadiense	108,827
1 dólar australiano	102,398
1 dólar neozelandés	81,923

Madrid, 10 de noviembre de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.